

Movimientos feministas y percepción femenina. Acercamiento cualitativo al activismo femenino ante las marchas del 8M y el paro 9M

Alondra Salazar López*, Alma Rosa Saldierna Salas*, María de Lourdes López Flores*

DOI: <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=11360>

RESUMEN

Los elevados índices de violencia en contra de las mujeres han acrecentado su participación en movimientos sociales que demandan igualdad y justicia social. Nuevo León es un estado con poca participación por medio de marchas o manifestaciones públicas, sin embargo, la marcha del 8M de 2020 fue la de mayor concentración de los últimos años. Es así que se buscó recabar la percepción de las mujeres jóvenes en torno a los sucesos que acompañaron el Día Internacional de la Mujer. Para ello se realizaron grupos focales con estudiantes universitarias de entre 18 y 21 años, con un corte antes y después de los acontecimientos. Dentro de los primeros hallazgos, se contrastan dos realidades distintas de la percepción del fenómeno y una conclusión casi uniforme: la acción colectiva se incrementó y avivó el entusiasmo de más mujeres por unirse a las manifestaciones.

Palabras clave: movimientos feministas, percepción femenina, activismo femenino, 8M, paro 9M.

ABSTRACT

The high rates of violence against women have increased their participation in social movements that demand equality and social justice. Nuevo León is a state with little participation through marches or public demonstrations; however, the march of 8M in 2020 was the one with the highest concentration in recent years. For this reason, this research sought to gather the perception of young women around the events that accompanied International Women's Day. For that purpose, focus groups were conducted with university students between 18 and 21 years old, with a cutoff before and after the events. Among the first findings, two different realities of the perception of the phenomenon are contrasted and an almost uniform conclusion: collective action increased and fueled the enthusiasm of more women to join the demonstrations.

Keywords: Women's Rights Movement, women perception, protest march, 8M, 9M.

El presente artículo aborda un tema que ha tomado auge en los últimos años: el estudio de la participación de la mujer en movimientos de lucha contra actos de violencia relacionados al género. Recordemos que desde 1995, la Declaración y Plataforma de Acción Beijing, hace referencia al reconocimiento de la violencia que sufre la mujer, asociada al género, y hace una clasificación que puede ir desde amenazas, violencia física, abuso sexual, intimidación, acoso (UNWOMEN, 2014). Y que la Convención Interamericana para Prevenir,

Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Para) ha buscado contrarrestar esta problemática social que atenta contra la mitad de la población humana (CEPAL, 2010). Es así que ante los acontecimientos recientes se tuvo la necesidad de recolectar las voces de mujeres de distintos estratos sociales, y en ese sentido establecer como objetivo del presente estudio la identificación, dentro del discurso de las mujeres, de la percepción respecto al movimiento feminista, enfatizado en la violencia de género y el acoso.

* Universidad Autónoma de Nuevo León.
Contacto: salazaraloh@gmail.com

MARCO TEÓRICO

La participación de los ciudadanos en actos públicos que buscan influir en la toma de decisiones es parte del sistema democrático que rige en la actualidad (Pasquino, 1994). Para efectos de este trabajo nos enfocaremos al activismo ciudadano, que se identifica por manifestaciones, movilizaciones, protestas o actos que se salen de lo convencional (Ekman y Amn , 2012). En el caso de M xico, la Encuesta Nacional sobre Cultura Pol tica y Pr cticas Ciudadanas (ENCUP), que hasta 2012 se elabor  a nivel nacional, mencionaba los bajos niveles de participaci n pol tica, y sobre todo de movilizaci n social en la juventud. Sin embargo, las movilizaciones de los  ltimos cinco a os en diversos pa ses apuntan a un posible incremento de movilizaci n de la ciudadan a que persigue distintos fines y demandas sociales (Urz a, 2008).

Ejemplo de ello es el realce del feminismo, que como movimiento social busca eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, y ha obtenido conquistas en el  mbito familiar, econ mico, laboral y social; sin embargo, a n es grande la brecha para hablar de igualdad. Desde la obtenci n del voto en la d cada de los cincuenta, las reformas laborales y la libertad sexual de los setenta (Biswas, 2004), la paridad pol tica de principios del siglo XXI (Lamas, 1998, 2018), no se hablaba de violencia como se ha empezado a percibir en los  ltimos a os, la cuarta ola se relaciona a la lucha de las mujeres frente al acoso sexual, la violencia hacia las mujeres y justicia para el g nero femenino (Chamberlain, 2017).

Es as  que los movimientos feministas de los  ltimos a os han optado por exigir al Estado seguridad y justicia social, y han intensificado el activismo de las juventudes, evidenciando un activismo particular, el ser joven y ser mujer, ejemplo de esto es el movimiento #NiUnaMenos en Argentina, que hizo eco en toda Am rica Latina (Larrondo y Ponce, 2019). En M xico, como se ha mencionado, el incremento de la violencia en contra de las mujeres, la demanda de justicia y equidad entre hombres y mujeres, han convocado a diversas manifestaciones sociales. Autoras como  lvarez (2021, p. 150), mencionan que en M xico se atribuyen las movilizaciones a: a) el aumento generalizado de la violencia en nuestro pa s, y en particular la violencia contra las mujeres, b) la impunidad en el tratamiento de los delitos de g nero, la ineficacia de la justicia y la “normalizaci n” de esta situaci n, y c) la expansi n de una animadversi n cada vez mayor de amplios grupos de hombres

contra las mujeres, de un fuerte resentimiento e incluso de un odio manifesto ante la creciente autonomizaci n y empoderamiento de  stas, que se ha traducido en una suerte de “ nimo vengativo”.

La marcha del 8M de 2020, y el paro nacional del 9 de marzo (#9M), son movilizaciones que surgen con el objetivo de crear conciencia sobre el relevante rol de la mujer en la econom a y la sociedad, detener la discriminaci n y la violencia de g nero e impulsar la equidad entre hombres y mujeres (ONU Mujeres, 2020).  stos provocaron una escalada de participaci n nunca antes vista en el pa s ( lvarez, 2020). Este hecho no es aislado, puesto que desde 2015 movimientos de protesta han aparecido en diversos pa ses como Argentina, Estados Unidos, Espa a e Italia, los cuales buscan romper con la opresi n que siguen viviendo las mujeres en cuanto a temas laborales y de  ndole dom stico (Urz a, 2008), as  como la lucha por la igualdad y contra problemas como el acoso que sufren.

Estas movilizaciones son la lucha por el reconocimiento de la vulnerabilidad que se vive d a a d a. En ese sentido, en M xico se estima que, de enero a noviembre de 2020, se cometieron 888 feminicidios, un promedio de 11 diarios, a diferencia de 2019 que se tuvieron 1600 (El financiero, 2020). Por otra parte, en lo que respecta a denuncias por desaparici n, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 se tienen 1227 mujeres no localizadas (Expansi n, 2020). Esta violencia no s lo es en los espacios p blicos, sino tambi n dentro del hogar, de acuerdo al Inegi (2020), 59.4% de las mujeres ha sido agredida por su esposo, 15.7% afirm  haber sufrido violaci n.

En M xico, Nuevo Le n es uno de los cinco estados que desde 2016 mantiene una alerta de g nero por los elevados  ndices de feminicidios, adem s de ser un estado donde las manifestaciones p blicas son de escaso inter s social (Gonz lez, 2014). Adem s, se presenta un alarmante incremento de violencia feminicida en cinco municipios del  rea metropolitana de Monterrey (nl.gob.mx). En 2020, la Fisc lia General de Nuevo Le n recib  17 mil 940 denuncias por delito de violencia familiar, 15% fueron vinculadas (Consejo C vico, 2020, p rr. 14), mientras que de enero a diciembre de 2020 se tuvieron 67 feminicidios, los cuales sit an a Nuevo Le n como el quinto estado a nivel nacional con m s casos (Consejo C vico, 2020).

En la pasada marcha del 9M, los reportes period sticos evidenciaron una alta participaci n de miles de mujeres, una

representación histórica; para muchas de ellas, la primera (Rodríguez, 2020; Castañeda, 2020). Antes de suscitarse el fenómeno, las expectativas sociales y las movilizaciones previas al fenómeno despertaron el interés por registrar las voces de mujeres jóvenes respecto a su percepción del movimiento feminista, los acontecimientos recientes y una visión del antes y después de las manifestaciones del #8M y #9M, por lo que se plantearon las siguientes preguntas:

P1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las mujeres sobre el movimiento feminista?

P2. ¿Cuál es la postura de las mujeres universitarias frente al movimiento feminista?

METODOLOGÍA

Este trabajo se elaboró a través de una aproximación cualitativa por ser una herramienta que permite el acercamiento a estudios exploratorios de fenómenos poco abordados. Además de ser una herramienta que de forma estratégica posibilita el análisis de un reducido número de casos o el desarrollo de un evento, como la marcha del 8M y el paro nacional del 9M que se vivieron el pasado 8 y 9 de marzo de 2020 (Suárez, del Moral y González, 2013:73). Para ello se utilizaron los grupos focales, por ser una herramienta útil para “explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera” (Hamui-Sutton y Varela, 2012:56). El instrumento contó con la revisión de expertas de las tres universidades para valorar que las preguntas fueran neutrales y facilitaran la apertura hacia temas que les afectaban directa o indirectamente.

Muestra

Se realizó un muestreo por conveniencia debido al fácil acceso de las participantes; por tiempo, disposición e interés en participar (Otzen y Monterola, 2017). Se realizaron siete grupos focales en tres universidades del área metropolitana de Monterrey (AMM), una pública y dos privadas. Cada grupo focal contó con la participación de seis mujeres que oscilaban entre los 18 y 20 años de edad y se diseñó el estudio tipo panel, de tal manera que se realizaron dos sesiones en cada grupo antes y después del 8 y 9 de marzo para poder captar las vivencias y experiencias previas a la marcha y posteriores al fenómeno, ya sea que participaran o no. Los nombres fueron omitidos para conservar el anonimato de las participantes.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las conversaciones fueron transcritas y posteriormente categorizadas para su análisis en el programa Nvivo. La técnica de investigación fue el análisis del discurso (Sayago, 2014), a fin de estudiar desde las voces de las juventudes su percepción del movimiento feminista y de los acontecimientos en torno al Día Internacional de la Mujer y el Paro Nacional 2020. Dentro de las conversaciones, se partió de la interrogante por definir conceptos generales como feminismo, equidad y perspectiva de género desde el entendimiento de las mismas entrevistadas. En ese sentido, la mayoría de las participantes en el estudio coincidían en que era una acción o lucha de las mujeres para buscar justicia, resolver problemas que las afectaban, obtener libertad para expresarse y exigir voz en la sociedad.

“Es un movimiento que se está haciendo ahora... que estamos como que... saliendo más a la luz, todos los problemas, todas las injusticias que a lo mejor antes no nos damos cuenta que existían o que vivían las mujeres... veíamos ya muy normales... ya nos cansamos de eso, es un movimiento necesario para lograr como esa libertad o equidad de género que necesitamos”.

Además de una ideología o movimiento que busca reconocer una opresión histórica hacia las mujeres, la cual debe ser eliminada, atacar los estereotipos que designan roles de género y con ello generar un cambio en la sociedad, que tanto mujeres y hombres tengan oportunidades de desarrollo.

“Defender los ideales de la mujer y que los derechos... o sea porque hay generaciones que siempre han opacado a la mujer... y pues el feminismo trata de impulsar a las mujeres”.

Sobre su opinión respecto al movimiento feminista fue muy optimista. Se sentían representadas por “esa” lucha, aunque referían a las feministas como ‘ellas’ y no ‘nosotras’.

Aunque la mayoría mostró un conocimiento del concepto de feminismo, y una opinión favorable sobre el movimiento, algunas de ellas también expresaron una crítica al “nuevo feminismo” o a lo que las llamadas feministas entendían por ello en la actualidad. A la corriente radical o al daño al patrimonio. Sin embargo, reconocen que es un tema que les afecta, pero que desconocen y no han tenido interés en informarse sobre ello.

“Creo que es por la falta de información... bueno, no es por la falta de información porque información sí hay... Más que nada por falta de... bueno hablo por mí no sé las demás (...), no es que no me interesa, pero pues, le digo... indirectamente afecta en la vida personal de una mujer; pero no... sí no es como que no

me interese, por la falta de información por la falta de iniciativa a buscar”.

Después de introducir los conceptos generales y la opinión sobre el feminismo y el movimiento feminista, se continuó con la postura que ellas tenían sobre el Día Internacional de la Mujer y el paro nacional del 9 de marzo. En un principio se les preguntó si habían asistido previamente a algún evento o manifestación feminista y sólo cinco respondieron de manera afirmativa. El resto dijo que la lejanía, la falta de información de cuándo y dónde se realizaban este tipo de eventos eran razones para no haberlo hecho. Sin embargo resaltan que es el miedo a la violencia que se desata en este tipo de eventos o a que la policía las pueda llevar detenidas lo que las contiene:

“Porque me da miedo... Si va a llegar alguien y va a hacer algo, disparar o algo así.

Participante 2: yo pienso igual que (ella)... sí me llama la atención ir apoyar alguna vez pero también tengo miedo de que por alguna razón que no esté haciendo nada me puedan llevar la policía o me ataquen... o lo que sea que sea negativo”.

Sobre el evento del 8M, 12 de las 42 entrevistadas dijeron tener intenciones de asistir. En cuanto al tema del paro nacional convocado para el 9 de marzo, la mayoría está a favor de este tipo de manifestaciones.

“Yo crecí en una familia machista... de hecho hace días me peleé con una tía por el paro... ella no estaba de acuerdo porque sí tenía cosas que hacer... Y sí, todas tenemos cosas que hacer, todas tenemos algo, pero qué tal si un día yo no regreso”.

Sin embargo, una percepción presente entre las participantes fue la de percibir la ausencia de las mujeres en la esfera pública como un “permiso” por parte de las instituciones, considerando que eso visibilizaba el efecto que la fuerza femenina representa. A su vez, hubo quienes lo vieron como la oportunidad de que más mujeres que de otra forma no podrían faltar lo hicieran. La mayoría coincidió en que ese día se quedaría en su casa y trataría de “desaparecer”. Salvo algunas que expresaron que tenían un maestro que no iba a justificar las faltas bajo ninguna circunstancia y que era tan estricto e intimidante que estaban pensando si ir solamente a esa clase.

En la segunda etapa del estudio, los grupos focales desarrollados después de la marcha, se encontró que sólo ocho de las 42 participantes asistieron a la marcha y la mayoría estuvo en casa durante el paro nacional. Las que asistieron relataron entusiasmadas esa experiencia:

“Bueno... yo sí iba muy emocionada por el hecho de que ya iba a ser como el momento cúspide de todo lo que se había estado hablando y compartiendo en redes... y me sorprendió el nivel de organización”.

“Yo no fui, pero hubo conocidas que sí... y escuché comentarios de que cuando estaban ahí en la marcha... sentían... una vibra buena... porque se veía que todas estaban apoyándose y pues... eso como que les causaba algo, como un sentimiento... Y la verdad, yo viendo fotos y todo... los carteles... yo también sentí que... como que me llegaron”.

CONCLUSIONES

Las jóvenes coinciden con lo señalado por Álvarez (2020), quien habla de un cambio en el movimiento feminista desde mediados de 2019; se ha vuelto un “grupo” clave de movilizaciones y de poder de convocatoria para repercutir en las acciones del Estado. La movilización del 8 de marzo superó las expectativas de las convocantes, mantuvo heterogeneidad en su composición con grupos tan diversos en edad, estrato social y económico, demandas, etc., que podrían sugerir una explicación desde el círculo virtuoso de Norris (2000), quien manifiesta que mediante la exposición repetida a información, los procesos de socialización podrán activar aún más a las personas a involucrarse y movilizarse políticamente.

De esto quedan muchas incógnitas sobre lo que sigue, cuánto resistirá o se amplificarán las demandas de los colectivos y del movimiento que ha sido capaz de convocar a tantas mujeres. Sin duda, esta lucha deviene de una conquista histórica trasquilada y de la que aún queda camino por recorrer, este acontecimiento es un repunte de demandas acumuladas.

REFERENCIAS

- Arista, L., y Flores, L. (2020). 1227 mujeres han desaparecido en México en el último año. *Expansión Política*. Disponible en: <https://normas-apa.org/referencias/citar-periodicos/>
- Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240):147-175. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Castañeda, M.J. (10 de marzo de 2020). #8M Un rugido regio que transformó la opresión. *Luchadoras.mx*. Disponible en: <https://luchadoras.mx/rugido-regio/>
- CEPAL. (2010). *XI Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe*. CEPAL: Consenso de Brasilia.
- Consejo Cívico. (2020). *Las víctimas de la violencia en Nuevo León tiene rostro*. Disponible en: <https://consejocivico.org.mx/noticias/2021/03/08/las-victimas-de-violencia-tienen-rostro-en-nuevo-leon/>

- Ekma, J., y Amná, E. (2012). Political participation and civic engagement: Towards a new typology. *Human Affairs. Human Affairs*. <https://doi.org/10.2478/s13374-012-0024-1>
- ENCUP. (2012). Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación.
- González, J. (2014). Primavera regia pospuesta. México: El Puente.
- Hamui-Sulton, A., y Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*. 2(5):55:60.
- Inegi. (2020). Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kánter, I. (2020). Femicidios y asesinatos dolosos de mujeres y niñas en México en 2019. *Mirada Legislativa: Senado de la República*.
- ONU Mujeres. (2020). Movimientos de mujeres. Página de internet ONU Mujeres. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/womens-movement>
- Lamas, M. (1998). The Mexican Feminist Movement and Public Policy-making. En Lycklama, Geertje; Vargas, Virginia y Saskia Wieringa (eds.). *Women's Movements and Public Policy in Europe, Latin America and the Caribbean*. Londres: Garland Publishing.
- Lamas, M. (2018). El feminismo en la Ciudad de México a principios del siglo XXI. Montreal: McGillQueen's University Press.
- Larrondo, M., y Ponce, C. (2019). Activismos feministas jóvenes: Emergencias, actrices y luchas en América Latina. Clacso. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkfs.5>
- Norris, P. (2000). *A Virtuous Circle: The impact of Political Communications in PostIndustrial Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a Estudio. *Int J. Morphol.* 35(1):227-232.
- Pasquino, G. (1994). Participación política, grupos y movimientos. En G. Pasquino, S. Bartolini, M. Cotta, y L. Molinero. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Rodríguez, R.M. (2020). Marcha histórica en Monterrey por el 8M. CIMAC Noticias. Disponible en: <https://cimac-noticias.com.mx/2020/03/10/marcha-historica-en-monterrey-por-el-8m>
- Gobierno de Nuevo León. (2020). Alerta de violencia de género contra las mujeres. Disponible en: <https://www.nl.gob.mx/campanas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres>
- Suárez, C., del Moral, G., y González, M. (2013). Consejos prácticos para escribir un artículo cualitativo. *Psicología Psicosocial Intervention*. 22(1):71-79.
- UnWomen (2014). Declaración y plataforma de acción de Beijing. ONU Mujeres.
- Vera, M., y López, E. (2020). El recorrido de la lucha feminista en México durante el 2020. *El Financiero*. Disponible en: <https://normas-apa.org/referencias/citar-periodicos/>